

JULIO RAÚL MÉNDEZ

LAUDATIO

Este año Mons. Dr. Ricardo A. Ferrara festeja sus cincuenta años de sacerdocio. Por eso, nuestra Facultad está preparando un merecido homenaje a quien fue su decano por dos períodos. Por otra parte queremos felicitarlo por haber sido designado miembro de la Comisión Teológica Internacional.

El 2 de julio de 2003 la Universidad Católica de Salta confirió el grado de Doctor Honoris Causa a Mons. Dr. Ricardo Ferrara. La distinción fue aprobada por el Consejo Académico de dicha Universidad por iniciativa de las autoridades y del cuerpo de profesores del Instituto para la Integración del Saber. El respectivo diploma fue entregado por el Arzobispo de Salta y Gran Canciller Mons. Mario Cargnello. Como parte de nuestro homenaje, ofrecemos el texto de la "Laudatio" pronunciada en la oportunidad por el Pbro. Dr. Julio Raúl Méndez, profesor de esa Universidad, y hacemos nuestro este reconocimiento.

Desde hace varios siglos las universidades acostumbran discernir el grado de *Doctor Honoris Causa* a universitarios que, habiendo obtenido el grado doctoral por la vía habitual de la defensa de una tesis que signifique un aporte original, se destacan en el tiempo por una dilatada contribución al saber humano y por una actividad universitaria eminente.

Se trata de un *reconocimiento entre pares*, que toma en cuenta la trayectoria estrictamente académica y la figura que en ella se ha construido.

Hoy nosotros celebramos un acto de esta naturaleza.

Este es el modo como las instituciones universitarias destacan a sus *referentes específicos* en la investigación y en la docencia.

La actividad académica, por su naturaleza misma, es una vida compartida, es una forma especial de vida pública. En ella la obtención de los grados y de las distinciones, la valoración y la incidencia que tienen las funciones docentes y de gobierno, están sometidas al riguroso juicio de

quienes están entregados a la misma disciplina del espíritu, que es el estudio y su acreditación social.

Hoy la Universidad Católica de Salta se honra y se alegra al distinguir como Doctor Honoris Causa a Monseñor Ricardo Ferrara.

Personalmente, es también para mí un honor y una alegría que se me haya confiado realizar la *Laudatio* de un gran amigo y de un admirado teólogo argentino.

A Mons. Ricardo Ferrara lo conoce y lo reconoce el mundo académico argentino y extranjero en el ámbito de la filosofía y de la teología.

Yo lo encontré por primera vez en 1977, cuando fui a consultarlo en ocasión de que estaba escribiendo mi tesis de licenciatura sobre la *Filosofía del Derecho* de Hegel. Desde entonces he mantenido con él un creciente contacto, siempre con provecho intelectual y espiritual.

En el trienio 1998-2001 he vivido en Buenos Aires en la misma casa y he compartido con él largas horas de trabajo en la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior de la Pontificia Universidad Católica Argentina. Allí hemos sostenido criterios comunes y elaborado algunos proyectos conjuntos: el más importante es el Seminario filosófico-teológico de recepción de la Encíclica *Fides et Ratio*, luego reflejado en un volumen que publica sus actas. Mucho le agradezco el apoyo que siempre he recibido de su generosidad.

Cuando se conoce la vida de Ferrara surge a la vista precisamente la generosidad de una vida consagrada a la *investigación de la Verdad* y al *ministerio de la Verdad*, que es una forma eminente de la caridad.

Muchas generaciones se han alimentado, y lo seguirán haciendo, de su magisterio en la *Facultad de Teología de la UCA*. Allí ha enseñado los tratados de Teología Fundamental y de Teología Moral Fundamental. Pero sobre todo se destaca su larga docencia en el tratado de Dios, de Filosofía de la Religión y de Teología Filosófica. Desde esa cátedra ha elaborado su reflexión más personal, con una vigorosa integración epistémica de filosofía y teología.

La misma Facultad lo cuenta como renombrado director de tesis y se ha enriquecido con su brillante gestión como Decano, definiendo rumbos de calidad y autenticidad universitaria.

La Iglesia en la Argentina, la Iglesia en Latinoamérica y la Iglesia Universal se han beneficiado, y lo siguen haciendo, por sus publicaciones, por sus trabajos de recepción de los documentos del Concilio Vaticano II y del Magisterio más reciente.

Se ha destacado por sus tareas de consultor y perito en las comisiones de la Conferencia Episcopal Argentina y en el Consejo Episcopal Latinoamericano, especialmente en la *Conferencia de Puebla* en 1978 y como miembro del Equipo de Reflexión Teológico-Pastoral del CELAM. También ha actuado como consultor del Pontificio Consejo para los No-creyentes; el Papa Juan Pablo II lo convocó a colaborar en el *Sínodo de los Obispos* celebrado en Roma en octubre de 2001. Recientemente ha sido incorporado como miembro correspondiente de la Pontificia Academia de Santo Tomás de Aquino en Roma.

La *Filosofía* le reconoce sus años de docencia en las facultades de la Universidad de Buenos Aires y de la UCA, su meritoria carrera de investigador en el CONICET, y especialmente su aporte universal en el trabajo de establecimiento del texto crítico alemán y posterior edición castellana de la *"Filosofía de la Religión"* de Hegel. Para la filosofía es también relevante su pertenencia y participación en sociedades académicas argentinas y extranjeras.

La actividad filosófica y teológica de Ferrara comenzó en la *segunda mitad del siglo XX*. Él es testigo y actor vivo de un período de profundas crisis y transformaciones en todos los campos, también en el académico y el eclesial.

Es verdadero, es justo y es digno reconocer aquí que en este período tumultuoso y al mismo tiempo rico en cambios y cuestionamientos de todo tipo, Ferrara no sólo ha mantenido el buen rumbo sino que lo ha trazado creativamente con rigor y responsabilidad. Cuando leemos el documento de la Congregación para la Doctrina de la Fe de 1990 sobre la *Vocación Eclesial del Teólogo*, reconocemos en Ferrara a un preclaro representante argentino de esta figura eclesial y académica.

Monseñor Ferrara: Muchas gracias por su vocación y su vida.

Es propio del espíritu poder distinguir y valorar. Esta distinción que le hará entrega nuestro Arzobispo y Gran Canciller de la Universidad Católica de Salta es para nosotros una fiesta del espíritu.